



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE RAYÓN, SONORA
2018-2021

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

2019

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
MUNICIPIO DE RAYON**

EJERCICIO 2019

Dependencia y/ entidad:
Programa presupuestario:
Eje del PMD:
Beneficiarios:

AYUNTAMIENTO
ACCION REGLAMENTARIA
EJE 1: MUNICIPIO TRANSPARENTE, HONESTO Y SEGURO
POBLACION DEL MUNICIPIO DE RAYON

	Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores		Medios de verificación (Fuentes)		Supuestos
		Nombre				
FIN	Organizar sesiones ordinarias y extraordinarias con el fin de analizar, proponer, discutir y en su caso modificar y aprobar iniciativas, documentos, así como diversos asuntos que sean necesarios para el buen funcionamiento de la administración pública y al desarrollo integral del municipio.	Cumplir al 100% con el programa de sesiones ordinarias. Total de sesiones programadas vs sesiones realizadas	Programación de reuniones, minutas de acuerdos.	Adecuada comunicación entre las partes, soporte de actividades, seguimiento a acuerdos.		
		Cumplir al 90 % con la atención a sesiones extraordinarias. Total de sesiones convocadas vs. sesiones realizadas.	Programación de reuniones, minuta de acuerdos.	Adecuada coordinación interinstitucional. Pueden existir factores externos que impidan dar el mejor resultado.		
PROPÓSITO	El ayuntamiento de Rayón a través de la acción reglamentaria garantiza el buen funcionamiento de la administración municipal y desarrollo del municipio, dando seguimiento a actividades para eficientar los procesos de desarrollo.	Cumplir en un 95% con el seguimiento de acuerdos. Total de acuerdos vs número de seguimientos.	Minutas de acuerdos, control y seguimiento de los acuerdos, informe del estatus que guardan los asuntos acordados.	Es importante llevar la trazabilidad de los acuerdos para dar seguimiento y garantizar la solución de problemas		